



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

623-22

Salta, 03 NOV 2022
Expediente N° 19.219/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Méd. Omar Gustavo ABDALA solicita adscripción como Profesional en la cátedra "PROCESOS BIOLÓGICOS II" de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada a tal efecto, emite dictamen, en el que a fojas 187, aconseja la adscripción del postulante;

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Resolución CD. N° 140/00 y modificatoria, "*Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra de Sede Regional Orán*";

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" en Despacho Conjunto N° 289/22

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En la Sesión Ordinaria N° 15/22 del 11/10/22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión que entendió en la solicitud de adscripción del Méd. Omar G. ABDALA a la asignatura "PROCESOS BIOLÓGICOS II".

ARTICULO 2°.- Designar al Méd. Omar Gustavo ABDALA, DNI N° 20.398.643, como Profesional Adscripto en la asignatura "PROCESOS BIOLÓGICOS II" de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Orán, por el término de un año a partir de su notificación

ARTICULO 3°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: el interesado, docente responsable de la cátedra, Dirección General Administrativa Académica y siga a Sede Regional Orán, a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa